



Fundación Transpirenaica
A/A Bruno Oliver Druet

Edificio Pignatelli
Paseo M^a Agustín, 36
50004 Zaragoza

Huesca, a 27 de octubre de 2021

Muy Sres. Nuestros:

De acuerdo con la cláusula onceava del Protocolo de Colaboración firmado el 10 de diciembre de 2007 entre ambas Fundaciones, les comunicamos que es voluntad de Fundesa el prorrogar dicho Protocolo para el año 2022.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Fdo. Jorge Gómez Sampietro
Director - Secretario
Fundesa